

Buenos Aires, 30 de junio de 2023

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

Presente

INFORMACION SOBRE CEDEARS

NATIONAL GRID PLC-SP ADR- (Cód. 8266)- ISIN ARDEUT112620 -RECTIFICATIVO

En relación a nuestro anuncio publicado el día 28 de junio de 2023, se procede rectificar la Opción 2 (ADR), quedando como válida la información que se detalla a continuación:

El emisor de **NATIONAL GRID PLC-SP** (ISIN US6362744095), ha anunciado el ratio correspondiente a la Opción 2 (ADRs). A continuación, detallamos las dos alternativas:

Opción 1 (Efectivo) –Default option: Los tenedores podrán optar por recibir el dividendo en efectivo de USD 2,3458 (Bruto) por ADR equivalente a USD 1,1729 (Bruto) por CEDEAR, al ser el ratio 2:1. La fecha de pago de esta opción es el 9 de agosto de 2023. El banco emisor de ADR ha anunciado un dividend fee de USD 0,02 por ADR.

Opción 2 (ADRs): Los tenedores podrán optar por recibir el dividendo en ADRs adicionales de NATIONAL GRID PLC (ISIN US6362744095).

El ratio de distribución será de 0,0355675371 por ADR de NATIONAL GRID PLC-SP (ISIN US6362744095).

Con respecto a los CEDEARS, en caso de optar por la opción 2, se recibirán 2 (dos) CEDEARS por cada ADR adicional que se reciba producto del dividendo opcional, dado que el ratio es 2:1.

El mismo se encuentra sujeto a la aprobación de los accionistas el día 10 de julio de 2023.

En caso de optar por la opción 2, el tenedor NATIONAL GRID PLC-SP (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620) deberá instruirlo a sus brokers/depositantes mediante los canales usuales de comunicación entre cada uno de los Tenedores y su Depositante, para que éstos mediante una nota firmada en original por sus apoderados correspondientes en sus instituciones, certificada (firmas y facultades), soliciten la participación del evento enviándola antes de las 17:00 PM, del 06 de Julio de 2023 a Banco Comafi S.A. (Reconquista 823, 2do piso, Buenos Aires, Argentina At: Valeria Amado) y por correo electrónico a la casilla CEDEARS@comafi.com.ar con referencia: DIVIDENDO OPCIONAL NATIONAL GRID PLC-SP (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620).

En el ANEXO I se adjunta un modelo de instrucción.

En el mismo se deberá adjuntar la instrucción con los datos de sus cuentas (Depositante y Comitente) donde se deberán depositar los CEDEARS recibidos de **NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620).

La recepción del correo electrónico por parte de sus brokers/depositantes con referencia **NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620) será entendida como una aceptación lisa, llana e irrevocable a la totalidad de las Dispensas que se detallan en la presente Solicitud para presentarse en la distribución del Dividendo opcional.

Para ejercer la opción dos, el conversor debe considerar el ratio CEDEAR/ADR y el ratio de distribución por el cual los tenedores de Cedears de **NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620) estarán recibiendo CEDEARS adicionales de **NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620). La cantidad mínima para instruir será de 2 CEDEARS y solo se podrá instruir de a múltiplos de 2.

→ En caso de resultar fracciones luego de aplicar el ratio del dividendo opcional, tomar en consideración que solo se podrán recibir los valores nominales enteros.

→ La comisión a cobrar por parte de Banco Comafi S.A. para el procesamiento de la opción 2 (CEDEARS) será como máximo el equivalente al valor de mercado de 1 (UN) ADR de “**NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620) al momento en que Banco Comafi S.A. efectúe la liquidación. La comisión se aplicará a cada cuenta comitente que elija la opción 2 (CEDEARS). Considerar este punto si de su tenencia producto del Dividendo opcional resultan fracciones.

→ La fecha de emisión de CEDEARS adicionales de “**NATIONAL GRID PLC-SP** (Cód. 8266- ISIN ARDEUT112620) será establecido por Banco Comafi S.A. una vez realizadas todas las validaciones correspondientes.

En caso de no recibir instrucciones hasta las 17:00 PM del 06 de julio de 2023 se aplicará de forma mandatoria la Opción 1-Default.

Se cobrará un gasto de emisión de USD 0.01 por CEDEAR emitido más gastos de emisión de ADR que efectúe el Banco Emisor.

Banco Comafi S.A., en carácter de emisor del programa de CEDEARS, continuará monitoreando la información relacionada con los valores subyacentes de los programas de Cedears detallados en el encabezado, e informará las actualizaciones respectivas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Valeria Amado-Apoderado
Banco Comafi

Anexo 1

Ciudad de Buenos Aires, _____ de _____ de 2023

Señores
Banco Comafi S.A.
Reconquista 823, 2do piso, Buenos Aires, Argentina
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
CP (1001)
Atte. Amado, Valeria Sabrina

Ref. Dividendo Opcional *NATIONAL GRID PLC-SP* (Cód. 8266)

En relación al evento de Referencia anunciado el 28 de Junio de 2022, instruimos a Banco Comafi S.A. a emitir los CEDEARS recibidos procedentes del Dividendo Opcional de acuerdo al siguiente detalle:

Opción 2: CEDEARS

VN Cedears de *NATIONAL GRID PLC-SP* (Cód. 8266) a la fecha de Registro (02 de Junio de 2023):

Depositante en CDV: *Los cedears se emitirán en el mismo depositante donde en encuentran depositados los cedears (cod cdv 8266) a la fecha de registro*

Comitente en CDV: *Los cedears se emitirán en el mismo comitente donde en encuentran depositados los cedears (cod cdv 8266) a la fecha de registro*

Nombre de la cuenta comitente en CDV:

VN de CEDEARS *NATIONAL GRID PLC-SP* (Cód. 8266) recibidos procedentes del

Dividendo opcional : *Deben ser números enteros (Dicho número podrá ser confirmado por Banco Comafi una vez recibidos los ADRS)*

Información Adicional: *Se debe incluir toda información relevante que se considere necesaria.*

*Firma del Depositante (debe estar Certificada-Firmas
y Facultades del firmante)*